



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

Villavicencio – Meta, 16 de marzo de 2026

Señores

ESTACIÓN DE POLICÍA TULUÁ

Tuluá – Valle del cauca

Asunto: Cotización para la adquisición de vehículos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Estación de Policía De Tuluá.

REF. Cotización No 26043

Respetados señores:

Por medio del presente me permito presentar la cotización formal para la adquisición de vehículos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Estación de Policía De Tuluá.

Atentamente,

YEZID LEANDRO NAVAS LIZARAZO

CEO

PRODESATEN SAS

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

PRODESATEN

Innovación y Tecnología en: (57) 312/265533

Villavicencio, Meta - Colombia

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

CAMIONETA PICK UP 4 X 4 UNIFORMADA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA POLICÍA NACIONAL.

VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PICK-UP		
ET-MPN-004-A1		
Especificación Técnica Movilidad Policía Nacional		
Fecha de aprobación	24 FEB 2026	Versión 02
UNIDADES QUE PARTICIPARON EN LA CREACIÓN ANEXOS O ACTUALIZACIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.		
Dirección logística y financiera Jefatura del Servicio Nacional de Policía Unidades Policiales a Nivel Nacional		
JUSTIFICACIÓN		
La especificación técnica responde a la necesidad institucional de adquirir vehículos tipo pick-up que cumplan con condiciones operativas óptimas para el servicio de la Policía Nacional, este tipo de automotor se caracteriza por su robustez estructural, alta capacidad de carga y tracción 4x4, lo que lo convierte en una herramienta eficaz para el transporte de personal y elementos logísticos en zonas urbanas, rurales y de difícil acceso, la configuración de doble cabina permite el traslado seguro de personal en la parte delantera, mientras que el platón trasero, facilita el transporte de equipos, materiales operativos o elementos de intervención, esta versatilidad funcional es clave para misiones de patrullaje, atención de emergencias, operativos especiales y desplazamientos en terrenos escarpados o no pavimentados, la elección de vehículos tipo pick-up se fundamenta en su desempeño superior frente a condiciones geográficas adversas, su resistencia mecánica, y su adaptabilidad a diversas especialidades del servicio policial, estas características son esenciales para asegurar la eficiencia, seguridad y continuidad del servicio institucional en todo el territorio nacional.		
1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
Características mecánicas del bien	Descripción técnica de la característica mecánica	
Modelo	Nuevo, no inferior al año de entrega.	
Tipo de Combustible	Gasolina	Diesel
Motor de combustión interna	El vehículo deberá estar equipado con un motor de combustión interna de mínimo cuatro (4) cilindros. Híbrido (Opcional).	El vehículo deberá estar equipado con un motor de combustión interna de mínimo cuatro (4) cilindros. Híbrido (Opcional).
Torque motor	Mínimo 230 Nm.	Mínimo 400 Nm.
Potencia	Mínima 158 HP.	Mínima 147 HP.
Capacidad de carga	Mínimo 720 Kg.	
Tipo de carrocería	Camioneta tipo Cabina sencilla, o Doble Cabina y platón, o Cabina y media y platón. Según la necesidad de la unidad.	
Transmisión	transmisión mecánica o automática. Según la necesidad de cada unidad.	
Tracción	Cuatro por cuatro (4x4), mas caja reductora bajo (Low) (Opcional). Según la necesidad de cada unidad.	
Llantas y rines	Cuatro (4) llantas con su respectivo rin el cual debe ser mínimo de 16" (pulgadas), con su respectivo repuesto, homologadas por el Ministerio de Transporte; y su respectiva llanta original de fabrica o doble propósito según sea la necesidad.	
Seguridad	- Mínimo 6 Airbags: 2 frontales, 2 laterales y 2 cortina (rodilla conductor opcional) - Tercer Stop - Luces direccionales en retrovisores - Faros antiniebla	

PRODESATEN

Avda. y Avda. al 458 000000

Quilmes Rd. Luján

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

	Sistema Avanzado de Asistencia a la Conducción ADAS, (Opcional) el cual podrá estar conformado por: 1. Sistema de detección de fatiga. 2. Alerta de cambio involuntario y de carril. 3. Alerta de tráfico trasero cruzado o el reconocimiento de señales de tráfico. 4. Mantenimiento activo en el carril. 5. Detección de ángulo muerto.
Control de emisiones	Conforme a lo requerido por el Ministerio del Medio Ambiente.
Accesorios	- Aire acondicionado original de fábrica. - Espejos laterales eléctricos. - Radio AM/FM/USB/DVD, o de características superiores. - Protector de platón. - Película de seguridad en los vidrios. - Polarizado en los vidrios (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Luces exploradoras (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Forros para los asientos (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Cojinería en cuero (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Capacete (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Tiro de arrastre (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Carpa para platón (opcional). Según la necesidad de la unidad. - Barra antivuelco (opcional). Según sea la necesidad y lugar de uso de la unidad. - Eleva vidrios eléctricos puertas delanteras y traseras. - Película de seguridad en los vidrios. - Alarma y bloqueo central. - Cámara de reversa y sensor de estacionamiento. - Dos (2) llaves de encendido. - Juego de tapetes de piso y demás elementos que son propios del vehículo para su funcionamiento.
Equipo de protección y seguridad	El suministrado por el fabricante que como mínimo debe ofrecer lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 769 de 2002, que como mínimo debe tener lo siguiente: 1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo. 2. Una cruceta. 3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello. 4. Un extintor según norma técnica colombiana (NTC 1446). 5. Dos tacos para bloquear el vehículo. 6. Caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas. 7. Llanta de repuesto. 8. Linterna.

PRODESATEN

Procesos y Tecnología del COMANDO

Procesos N6 - Coma

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

	Botiquín de primeros auxilios: Un botiquín de primeros auxilios. Debe contener como mínimo los siguientes elementos: Yodopovidona solución antiséptico bolsa (120ml), jabón, gasas, curas, venda elástica, Micropore rollo, algodón paquete (25 gr), acetaminofén tabletas, mareol tabletas, sales de rehidratación oral, baja lenguas, suero fisiológico bolsa (250 ml), guantes de látex desechables, toallas higiénicas, tijeras y termómetro oral (según Resolución número 0001565 de 2014).
Garantía técnica del vehículo	Los vehículos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera la Policía Nacional descritas en las especificaciones técnicas. El proponente deberá ser concesionario autorizado, distribuidor autorizado y/o fabricante, y deberá declarar expresamente en su propuesta que otorga una garantía técnica integral, sin costo adicional, que cubra el vehículo contra posibles defectos de fabricación, fallas de diseño o deficiencias en los materiales utilizados. Esta garantía deberá incluir tanto la mano de obra como los repuestos necesarios para la reparación, así como la disposición final ambientalmente adecuada de las piezas reemplazadas, con el respectivo soporte documental que acredite dicha disposición. La vigencia de esta garantía será equivalente al plazo y/o kilometraje ofrecido al público para el automotor, contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción del vehículo por parte de la Policía Nacional.
Del registro público de la propiedad industrial de la marca	La marca del chasis que se oferte, deberá encontrarse inscrita dentro del registro público de la propiedad industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con una antelación mínimo de 25 años contados a partir del cierre del proceso. Para lo cual el oferente adjuntará documento de la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se pueda evidenciar el tiempo de inscripción.
2. REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Los requerimientos adicionales establecidos en esta especificación técnica son de obligatorio cumplimiento por parte del proponente y deberán ser presentados de manera completa y detallada junto con la oferta. Estos requisitos complementan las condiciones técnicas esenciales del bien solicitado y permiten verificar la idoneidad de la propuesta frente a las necesidades operativas de la Policía Nacional.	
ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
Información técnica detallada	La ficha técnica del fabricante debe especificar claramente: potencia máxima, torque máximo, capacidad de carga y accesorios ofrecidos.

PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

Proyecto VEH - Luján

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

Mantenimiento preventivo (Postventa) incluido en el costo del vehículo	Con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y prolongación de la vida útil de los vehículos objeto de esta contratación, se establece como requisito obligatorio la prestación del servicio de mantenimiento preventivo sin costo adicional para la Policía Nacional. Este servicio deberá incluir mano de obra especializada, repuestos genuinos e insumos necesarios, conforme a las rutinas de mantenimiento definidas por el fabricante. En caso de que la adquisición se realice mediante el Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, el proponente deberá cumplir estrictamente con lo estipulado en dicho acuerdo. Si la contratación se realiza por fuera de este mecanismo, el oferente deberá presentar un programa detallado de mantenimiento preventivo, certificado por el responsable técnico del ensamblador, fabricante o representante autorizado de la marca en el país. Este programa deberá cubrir todas las actividades requeridas hasta los 50.000 kilómetros, incluyendo la descripción escrita de las rutinas de mantenimiento, las cantidades y tipos de repuestos e insumos genuinos, así como la mano de obra necesaria para su ejecución, contemplando todos los costos directos e indirectos asociados. El proponente será responsable por cualquier daño que se genere al vehículo o a sus componentes como consecuencia de la omisión de actividades de mantenimiento o la alteración en la frecuencia de ejecución de las mismas, lo cual compromete la funcionalidad y seguridad del automotor.
Infraestructura del servicio postventa	Se debe anexar documento suscrito por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, en el que manifieste que existe una red de concesionarios y talleres autorizados por la marca fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, que puedan prestar los servicios de mantenimiento y postventa a nivel nacional. La información debe incluir: a. Razón social. b. Nombre del representante legal. c. Ubicación, dirección, teléfono y/o correo electrónico. Además se debe garantizar el mantenimiento como mínimo en las siguientes ciudades: Leticia, Medellín, Arauca, Barranquilla, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Yopal, Popayán, Valledupar, Quibdó, Montería, Bogotá, Puerto Inirida, San José del Guaviare, Neiva, Riosacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Mocoa, Armenia, Pereira, San Andrés, Bucaramanga, Sincelejo, Ibagué, Cali, Mitú, Puerto Carreño, Apartadó, Barrancabermeja y Buenaventura. En el evento en que el proponente no cuente con la totalidad de los concesionarios o talleres autorizados en las ciudades, deberá expedir certificación suscrita por el

PRODESATEN

Sección de Adquisición - 01 800 022 613

Proyecto 966 - 01 800 022 613

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

	representante legal del proponente en el que se comprometa a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los sitios en que la Policía Nacional lo requiera y en los plazos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de la Policía Nacional". En todo caso la responsabilidad por el servicio en estos talleres ante la Policía Nacional es exclusiva del adjudicatario, sin que se pueda manifestar como eximente de responsabilidad el hecho de su subcontratista.
Garantía del servicio postventa	Certificación expedida por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.
Material de consulta (incluido en el costo del vehículo)	En el momento de la entrega del automotor, el contratista deberá suministrar un manual para el usuario y un manual para el mantenimiento preventivo; se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario – preventivo).
Capacitación (incluido en el costo del vehículo)	El oferente efectuará dentro del plazo de ejecución del contrato y hasta la entrega de los vehículos, una capacitación para el personal que indique el supervisor del contrato sobre la conducción y familiarización de los componentes básicos del vehículo, seguridad vial y conducción a la defensiva con una intensidad horaria de mínimo 4 horas.
Lugar de entrega	Los vehículos deberán ser entregados en los lugares que se determine contractualmente.
3. REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA	
Adicionalmente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requerimientos adicionales establecidos para los vehículos, el contratista deberá atender las condiciones específicas definidas en el cuadro de entrega correspondiente. Estas condiciones son parte fundamental del proceso de recepción y verificación técnica por parte de la Policía Nacional, y garantizan que el bien entregado cumpla con los estándares operativos y administrativos requeridos. El oferente deberá certificar expresamente en su propuesta que conoce, entiende y acepta dichas condiciones, como parte del compromiso contractual. Asimismo, el adjudicatario deberá entregar los vehículos en óptimas condiciones físicas y funcionales, libres de golpes, rayones, abolladuras u otros daños derivados del transporte y/o de las adecuaciones realizadas. Esta exigencia busca preservar la integridad del bien y asegurar su disponibilidad inmediata para el servicio operativo.	
DESCRIPCIÓN	
El vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la Policía Nacional con vigencia de un año contado a partir de la entrega.	
El vehículo debe ser entregado con el pago de la tarjeta TIE (tarjeta de identificación electrónica) para la excepción de peajes.	

PRODESATEN

Innovación y Tecnología Tel. (+57) 312 265 577

Bogotá, D.C. - Colombia

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

CAMIONETA TIPO DE VAN PARA EL TRASLADO DE PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Página 1 de 3	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0228	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL	
Fecha: 11/07/2023		
Versión: 1		

ANEXO 1. CAMIONETA TIPO VAN PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD O PARA LA ATENCIÓN DE MOTIVOS DE POLICÍA ETM-PN-006-A3 VEHÍCULO CAMIONETA TIPO VAN (PASAJEROS Y CARGA) Especificación Técnica Movilidad Policía Nacional

Fecha de aprobación	05/06/2024	Versión	02
UNIDADES QUE PARTICIPARON EN LA CREACIÓN ANEXOS O ACTUALIZACIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.			
Dirección Logística y Financiera Jefatura del Servicio Nacional de Policía Unidades Policiales a Nivel Nacional			

1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	
Características mecánicas del bien	Descripción técnica de la característica mecánica
Tipo de combustible	Diésel o Gasolina
Capacidad de carga (comercial)	Mínimo 800 Kilogramos para transporte de pasajeros y mínimo 1.100 kilogramos para transporte de carga
Tracción	Tracción 4x4 o 4x2 tracción trasera o delantera según requerimiento de la unidad.
Aire acondicionado	El aire acondicionado puede ser original de fábrica o adaptado, de tal manera que brinde dos salidas de aire, en el compartimento del conductor y los tripulantes y en el compartimento trasero.
Ficha de homologación	En caso de presentar una oferta para un vehículo con características de carga, se deberá presentar, ficha técnica de homologación, expedida y autorizada por parte del Ministerio de Transporte donde se autorice el uso de estos vehículos para el transporte de pasajeros, y así se pueda garantizar el cumplimiento de pólizas para cada una de las personas que se encuentren y transporten dentro de estos vehículos, así mismo se verá reflejado en la licencia de tránsito la capacidad de pasajeros y/o carga para lo cual se están usando.
Compartimiento de Aprehendidos y Separador:	Separador: fabricado en lámina de acero calibre dieciocho (18), con troquelado y estructura soldada, que impida deformaciones por posibles impactos o golpes. La unión con la carrocería del vehículo debe contemplar empaquetadura o medio similar que evite ruidos y desajuste por vibración. La fijación debe impedir desplazamientos o desprendimientos tanto del separador como de la estructura del vehículo. Ventanilla del separador; dicha ventanilla debe tener unas dimensiones de setenta (70) cm de largo x cincuenta (50) cm de alto, una lámina transparente de policarbonato resistente a los impactos de mínimo cinco (5) mm que permita la visibilidad a la parte del compartimento de aprehendidos; también deberá incluir malla de acero expandido con cuadrícula de máximo (1.5) cm que cubra la totalidad de la ventana, se deberá instalar un tubo encauchetado calibre 18 color gris fijado a la estructura de la carrocería transversal al separador, que permita esposar al aprehendido y sujeta de manera que permita garantizar que no será desarmada ni desprendida por las acciones vandálicas de sus ocupantes. La calidad del acabado de la pintura del separador debe ser tipo automotriz color blanco. Asientos: asientos para transportar sentados máximo para cuatro (4) personas distribuidos así: dos (2) sillas individuales para dos (2) personas al costado interior izquierdo y dos (2) sillas individuales para dos (2) personas al costado interior derecho, su diseño deberá ser rígido, plástico, anti vandálico mediante fabricación extrusión-soplado en polietileno de

PRODESATEN

Trabajo y Movilidad
Vigilancia y Control
www.prodesaten.gob



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	
Características mecánicas del bien	Descripción técnica de la característica mecánica
	alta densidad y alta resistencia mecánica liviana y lisa, con sistema de agarraderos en la parte superior y laterales para facilitar la sujeción de los pasajeros, color gris, sistema de desagüe que permita su fácil limpieza y protección UV, para evitar decoloramiento acelerado, avalado con estándar de inflamabilidad FMVSS302, con base en estructura metálica diseñada para el asiento que brinde seguridad y estabilidad de la silla plástica de acuerdo a las especificaciones del vehículo, con un tubo fijado para esposar al aprehendido con las manos adelante, ubicado en la parte delantera de la banca, su fijación a la estructura de la carrocería del vehículo debe ser robusta y garantizar que no será desarmada ni desprendida por las acciones vandálicas de sus ocupantes. Piso: El compartimiento de aprehendidos debe tener piso interior de madera melanina contrachapada de mínimo 14 mm de espesor, revestida con recubrimiento melánico y tapete antideslizante taraflex color gris oscuro, de composición de policloruro de vinilo (pvc) de uso en el sector automotriz, calibre 2mm, se debe realizar sellamiento en las esquinas o uniones con el fin de permeabilizar el recubrimiento que impida filtraciones de humedad en el piso, se requiere un orificio de desagüe. Iluminación interior: para la iluminación interior debe tener una (1) lámpara tipo Led de luz resistente al agua y al lavado a presión, de construcción robusta resistente a golpes o al vandalismo. Puertas: Una (1) o dos (2) puertas traseras abatibles con vidrio de seguridad (si requiere) protegido así: con malla de acero expandido máximo (1,5) cm en su cuadrícula en la parte interna y reja de refuerzo construida en tubos de acero de media 1/2 pulgada soldados entre sí, tres (3) horizontales y dos (2) verticales distribuidos uniformemente de acuerdo a las dimensiones del vidrio en la parte externa. La fijación de estos elementos, ya sea por remache o tornillo, debe ser de diseño para condiciones extremas, el acabado de estas protecciones debe ser de calidad automotriz, dicha puerta no debe permitir el acceso a los mecanismos de apertura desde el interior, dotada con un mecanismo de cierre en la parte externa. Contra puertas: dos contra puertas abatibles en lámina de acero perforada resistente a impactos con pintura en acabado debe ser de tipo automotriz, con cierre de pasador parte externa, que no permita la manipulación de las personas conducidas y acceso desde la parte interior a los mecanismos de seguridad de las puertas. Para el cierre de las contraportas los seguros de las contraportas debe ir ubicados en la parte superior e inferior de las compuertas en la parte externa, dichos seguros deben ser del tipo chapa de enclavamiento (chapa de puerta) de trabajo pesado, adicional a esto se le debe instalar un seguro de pasador en la mitad de las puertas. Electricidad: Deberá tener instalado un inversor de corriente continua a corriente alterna, mínimo de 1000 vatios con una caja de circuitos, con los accesorios necesarios para la instalación de un punto de abastecimiento de 110 voltios AC ubicado en el habitáculo de los tripulantes. Carrocería interna: la carrocería deberá contar con lámina galvanizada en acero calibre 18" o superior, que recubra la estructura interna de la carrocería según el modelo del vehículo con el fin de cubrir uniones o resaltos que puedan ocasionar daños a la integridad de los ocupantes o hechos vandálicos, garantizando que internamente el habitáculo sea homogéneo al tacto y de fácil limpieza, la estructura a instalar debe ser soldada o remachada de tal manera que garantice la óptima sujeción y resistencia a impactos internos, pintado del color de la carrocería en su parte interna, adicionalmente si el techo interno del habitáculo o las paredes internas cuentan con tapicería en tela, cuero o material similar, este deberá ser reemplazado por una cubierta en poliéster reforzada en fibra de vidrio resistente a impactos y de fácil limpieza color gris claro.

PRODESATEN

Innovación y Tecnología al Poder Judicial

Ministerio del Poder Judicial

www.prodesaten.com



PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa

CONDICIONES COMERCIALES

LUGAR DE ENTREGA

Tuluá – Valle

PRECIO

ITEM	EQUIPO	UND	COSTO UNIDAD	TOTAL
1	CAMIONETA PICK UP 4 X 4 UNIFORMADA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	1	\$ 325.000.000	\$ 325.000.000
2	CAMIONETA TIPO DE VAN PARA EL TRASLADO DE PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	1	\$ 370.640.000	\$ 370.640.000
TOTAL				\$ 695.640.000

Nota: Los valores ofertados incluyen IVA e impuestos municipales.

FORMA DE PAGO

50% anticipado con la orden de compra y 50% contra entrega.

TIEMPO DE ENTREGA:

noventa (90) días.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

30 días calendario

Agradecemos su interés en nuestros productos y servicios.

YEZID LEANDRO NAVAS LIZARAZO

Representante Legal

PRODESATEN SAS

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

PRODESATEN

Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa
Bogotá, D.C. - Colombia
www.prodesaten.com





Cotización N°	087-2026
Fecha de emisión	MARZO 2026
Vigencia de la oferta	60 DÍAS

Es un honor presentarte esta propuesta y darte la oportunidad de unirte a nuestra creciente familia de clientes. Nuestro equipo de ventas ha diseñado la siguiente oferta con el propósito de satisfacer plenamente tus expectativas

Cliente: FONSET-ALCALDIA DE TULIA

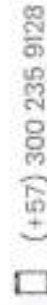
NIT: 800.219.876-9

Dirección: Carrera 8 No. 7 - 83. Bogotá, D.C.

Correo: serviciocidadadano@mininterior.gov.co

Teléfono: 57 601 242 74 00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	VALOR UNIT	IVA UNIT	TOTAL, UNIT	VALOR TOTAL
1	Automóvil no uniformado (NISSAN VERSA)	1	\$ 117.647.059	\$ 22.352.941	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000
2	Motocicleta uniformada doble propósito endure 300 cc uniformada marca HONDA - referencia SAHARA	4	\$ 54.621.849	\$ 10.378.151	\$ 65.000.000	\$ 260.000.000
3	Camioneta pickup uniformada (NISSAN FRONTIER 4X4)	1	\$ 302.521.008	\$ 57.478.992	\$ 360.000.000	\$ 360.000.000



(+57) 300 235 9128



Av. de las Américas #30 - 254, Pereira, Risaralda.



info@saludcar.com



www.saludcar.com



[@saludcar_col](https://www.instagram.com/saludcar_col)



4	Camioneta Tipo van (RENAULT TRAFIC) para el traslado de PPL	1	\$ 326.890.756	\$ 62.109.244	\$ 389.000.000	\$ 389.000.000
5	Motocicleta No uniformada doble propósito enduro 250 cc marca YAMAHA -referencia XTZ 250	3	\$ 43.697.479	\$ 8.302.521	\$ 52.000.000	\$ 156.000.000
					SUBTOTAL	\$ 1.096.638.655
					IVA	\$ 208.361.345
					TOTAL	\$ 1.305.000.000

MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

☎ (+57) 300 235 9128

✉ info@saludcar.com

📍 Av. de las Américas #30 - 254, Pereira, Risaralda

🌐 www.saludcar.com

📷 @saludcar_col



Oferta Comercial - Observaciones

Forma de Pago: Anticipo del 50%, Restante contra entrega.

Validez de la Oferta: 60 días

Observaciones:

La presente cotización incluye:

- 1- IMPUESTOS DE RODAMIENTO, SOAT Y MATRICULA, IVA
- 2- DESCUENTOS DE LA ENTIDAD Y ESTAMPILLAS
- 3- GARANTIA DE FABRICA POR UN (1) AÑO
- 4- LOGOS INSTITUCIONALES
- 5- DISPOSITIVO GPS
- 6- TRASLADO Y ENTREGA DEL EQUIPO EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD
- 7- CAPACITACIÓN DEL MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO
- 8- CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA NUEVA IMAGEN PARA LOS CASOS QUE APLICA
- 9- TIEMPOS DE ENTREGA DE 30 A 160 DIAS DEPENDIENDO DEL TIPO DE VEHICULO, MODIFICACIONES Y CANTIDADES REQUERIDAS O SOLICITADAS

☎ (+57) 300 235 9128

✉ info@saludcar.com



Av. de las Américas #30 - 254, Pereira, Risaralda.



www.saludcar.com



@saludcar_col

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2026

Señores

**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE**

ASUNTO: COTIZACION CAMIONETA TIPO "VAN" UNIFORMADA PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD O PARA LA ATENCION DE MOTIVOS DE POLICIA.

Respetados señores,

Con más de 25 Años de experiencia, **EPIA** se enorgullece de ser la empresa Colombiana líder en transformación y adecuación de vehículos especiales para La Policía Nacional estableciendo el estándar de calidad más alto en la industria, con una sólida capacidad técnica, financiera y operativa, **EPIA** presenta a su consideración y estudio de mercado **COTIZACION** de vehículo CAMIONETA TIPO "VAN" UNIFORMADA PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD O PARA LA ATENCION DE MOTIVOS DE POLICIA, en HYUNDAI STARIA Diesel Euro 6, de pasajeros, los cuales están especialmente adaptados para cubrir las necesidades del servicio de Policía, brindando la mayor potencia y rendimiento en su categoría.



Nuestro equipo técnico de ingenieros en **EPIA** está en una búsqueda incesante de innovaciones que redefinan la industria de la transformación vehicular, llevando al mercado los desarrollos más avanzados.





DISEÑO EXTERIOR



EPIA S.A.S
NIT. 830.096.621-7



Av Ciudad de Cali N° 13C - 51
Bogotá - Colombia

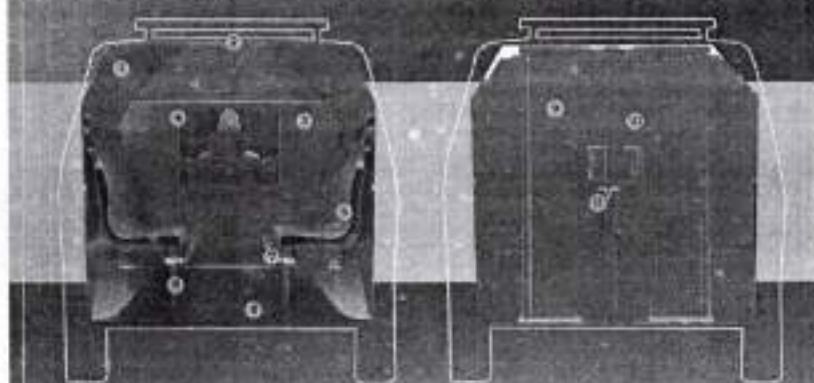


www.epia.com.co

DISEÑO INTERIOR



COMPONENTES INTERIORES



- 1. Revestimiento interior de lámina de acero calibre 18.
- 2. Revestimiento interior 110 BT y con protección anti-vandalias.
- 3. Seguridad fabricada en lámina de acero calibre 18 y estructura soldada.
- 4. Ventanilla de visibilidad en policarbonato de 5 mm con protección en malla de acero.
- 5. Sistema plástico de sujeción de alta densidad con diseño ergonómico.
- 6. Estructura de tipo tipo para sillas, asegurada a la estructura del vehículo.
- 7. Tapa para proteger refuerzo a estructura de la silla.
- 8. Pisos de alto tráfico.
- 9. Extracción de cuatro parrillas en lámina de acero.
- 10. Carga de puerta de doble embudo.
- 11. Seguro pánico.



EPIA S.A.S.
NIT. 830.096.621-7



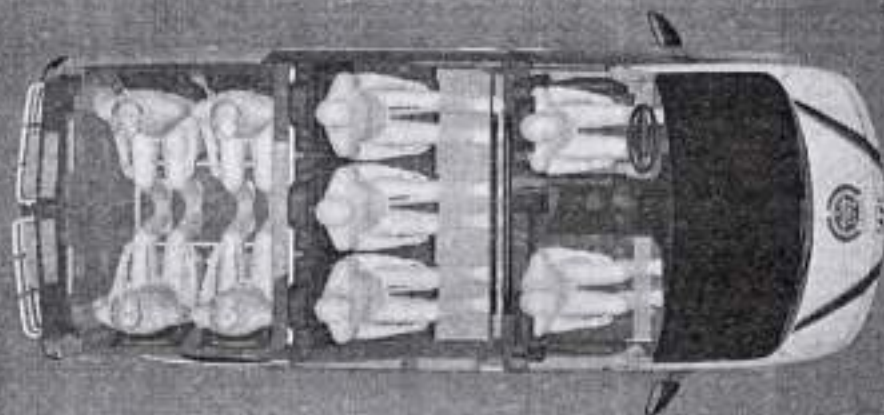
Av Ciudad de Cali N° 13C - 51
Bogotá - Colombia



www.epia.com.co

CAPACIDAD DE PASAJEROS

8 pasajeros + 1 conductor



CORTE SUPERIOR



VAN PASAJEROS – TRANSPORTE DE RETENIDOS

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
 Vehículo Tipo Van de Pasajeros HYUNDAI STARIA		1	\$ 370,000,000	\$ 370,000,000
 Adecuación Especial POLICIA para el Transporte de retenidos				
 SOAT - MATRICULA				
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO 30.000 KM				
			TOTAL	\$ 370,000,000

TOTAL: TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ***

ESTE PRECIO INCLUYE IMPUESTOS MUNICIPALES,
DEPARTAMENTALES Y ESTAMPILLAS.

PLAZO DE ENTREGA: El tiempo estimado de entrega es de ciento veinte (120) días a partir del perfeccionamiento del contrato.



EPIA S.A.S
NIT. 830.096.621-7



Av Ciudad de Cali N° 13C - 51
Bogotá - Colombia



www.epia.com.co

CONDICIONES ADICIONALES:

La garantía del vehículo incluye las transformaciones realizadas en el vehículo.

El vehículo cuenta con 1 año de garantía técnica libre de kilometraje y mantenimientos preventivos hasta los 50.000km todo en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la ficha técnica de la Policía Nacional.

Los proyectos emblemáticos de EPIA son testimonio de nuestra capacidad para ofrecer resultados excepcionales en transformación de vehículos especializados, Nuestra sólida reputación en EPIA se refleja en los altos niveles de contratación por parte del Gobierno Nacional de vehículos especiales para la Policía Nacional.

Estamos a su disposición para cualquier duda o aclaración adicional.

Agradecemos su atención y esperamos poder colaborar con ustedes en el desarrollo de este importante proyecto.

Cordialmente,



Equipo de licitaciones EPIA SAS
licitaciones1@epialtda.com.co
Cel.: 3105565402

